

## **SESION ORDINARIA N° 037 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ñipas, a 04 de diciembre del 2017, y siendo las 15:42 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 37, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión Don Felipe Rebolledo Sáez, Primer Concejal, por comisión de servicio en Santiago en reunión con la Ministra de Educación del Presidente y Alcalde Titular.

Asisten los siguientes concejales:

Sr. Claudio Rabanal.  
Sr. Jorge Aguilera.  
Sr. Felipe Rebolledo.  
Sr. Eladio Cartes.

### **1.- Aprobación del Acta Anterior:**

#### **- Sesión Ordinaria N° 36, del 27 de Noviembre del 2017.**

Sr. Felipe Rebolledo: señala que en el punto varios N° 2 de su persona donde dice luminarias en malas condiciones desde el sector de Puente Amarillo hasta la sede de Manzanal, serian 5 en mal estado, también hay una o dos en la altura de la Iglesia Evangélica antes de llegar a la entrada de Pueblo Viejo por la calle John Kennedy y lo otro que quiero agregar que están muy separadas las iluminarias, una donde vive Fernando Riffo que es Uvas Blancas y donde Viviana Gallardo en Nueva Aldea y en Pueblo Viejo donde la Sra. Sofía Valenzuela y Arturo Rabanal a esa altura la luminarias están apagadas y más las que mencionó don Leonardo Torres en sector Cementerio.

Sr. Alejandro Valenzuela: ya está considerada una mantención general.

Sr. Eladio Cartes: yo pedí que tenía que quedar reflejado en el acta que tenía que estar presente en esta sesión el jefe de obra y no aparece.

Sr. Felipe Rebolledo: somete a votación.

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal: Aprueba.

Sr. Eladio Cartes: Aprueba, con la observación señalada.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba con la observación señalada.

**Conclusión:** se aprueba acta de la Sesión Ordinaria N°36, con las observaciones señaladas por los Sres. Concejales.

**Se integra el Concejal Leonardo Torres.**

## **2.- Presentación de nuevo Personal del Programa Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo.**

Sra. Gabriela Toledo: hace introducción de lo que se trata este programa y menciona los profesionales que van a estar a cargo:

Katherine Friedly Psicóloga.

Tania Fierro: Profesional área social.

Diego Plaza: Kinesiólogo.

Sra. Gabriela Toledo: ellos tres van a integrar este equipo, van a trabajar las diversas áreas que involucra este convenio y la idea que Uds. tengan conocimiento de esta ejecución, este convenio tiene una duración de 18 meses Senadis nos ayuda con el financiamiento de los profesionales como de prestaciones de seguridad y oportunidades, familias de modalidad regular, encuentros empresariales y también para algunos apoyos para implementación para la sala Kinésica.

Sr. Jorge Aguilera: bienvenidos, este proyecto es para la gente discapacitada y ¿tienen un proyecto asociado para la gente?

Sra. Gabriela Toledo: ¿cómo algún proyecto de emprendimiento dice Ud.?

Sr. Jorge Aguilera: si porque yo les voy a contar un caso de la una familia Zarzosa de Puente Amarillo se trata de un joven que tiene discapacidad, el usa pañales y el padre no puede salir a trabajar porque no tiene con quien dejar a su hijo, me gustaría que ese caso se viera y ver cómo ayudarlos, una vez yo traje una trabajadora social y aquí se les cerraron las puertas y eso no quiero que pase de nuevo porque esta persona depende totalmente del papá, esta persona no puede trabajar, me gustaría que lo vieran con urgencia ese caso

**Se integra Concejal Víctor Rabanal.**

Sra. Gabriela Toledo: ya tomé nota al respecto, la apuesta de nuestra administración y nuestra autoridad comunal es trabajar el tema de la discapacidad para que las personas puedan identificarlas, de hecho hace un tiempo atrás venimos con una construcción de una plataforma computacional interna del municipio, donde nosotros podamos tener una base de datos de cuantas personas con discapacidad tenemos en la comuna, que tipo de discapacidad tiene porque a modo de diagnóstico lo que hemos trabajado con los profesionales es que existe una discapacidad invisible en la comuna. Puede haber mucha gente con discapacidad pero que nosotros no la alcanzamos a visualizar porque están en las casas, no salen, no tienen inclusión, no tienen una inclusión laboral, en la comuna existe una organización con personas con discapacidad que se reúnen de manera semanal que no están ellos exento de conflictos y que la verdad no refleja la situación real de hoy día en la comuna.

Sr. Eladio Cartes: ¿en que se refleja este proyecto, en contratar personal o abrir un espacio para que lleguen los discapacitados que tenemos en nuestra comuna? Porque Ud. dice que los departamentos no saben donde están los postrados hoy en la comuna.

Sra. Gabriela Toledo: no he dicho que no sabemos donde están, porque los postrados hay un trabajo del área de la salud que lo identifica, cuando yo me refiero que son invisibles, me refiero a que no están insertos, no están en un trabajo, que se ven a diario en las actividades cotidianas de la comuna.

Sr. Eladio Cartes: por eso le estoy diciendo ¿en que se refleja este proyecto para contratar personal o par hacer una infraestructura para que los discapacitados lleguen a un solo lugar para que los tengamos presente y los conozcamos?

Sr. Diego Plaza: no es un proyecto, es una sincronía en los diferentes departamentos (salud, educación, obras, etc.). Y se busca implementar un programa que abarca varias áreas no solo personas con discapacidad, también al adulto mayor, entre otros.

Sra. Tania Fierro: señala y explica de que se trata el Programa Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo.

Sr. Eladio Cartes: ¿Uds. no pudieron llegar con un borrador acá para conocer mejor el proyecto?

Sra. Gabriela Toledo: esta vez era solo la presentación de los funcionarios.

Sr. Víctor Rabanal: bienvenidos a los profesionales. Las estrategias siempre son bienvenidas, yo siento que estamos a tiempo en esta administración en tener una mirada distinta en lo que Uds. están plateando y que en otras comunas se refleja y tenemos que partir a lo mejor teniendo estacionamientos para personas con capacidades distintas, cosa que aquí en la comuna no la tenemos y aquí se saturan las calles de Ñipas los días de pago y en actividades importantes, siento que desde ya tenemos que partir al menos reservando ese espacio para esta gente que llegue en su vehículo y tal vez no tienen donde estacionarse, o que busca el cajero o quiere quedar más cerca el día de pago, o de la municipalidad, siento que no incurre en mucha cantidad de recursos pero que puede ser muy bienvenida en la gente y que va asociado a la demarcación de los pasos de cebra que derechamente están bien desgastados por lo tanto siento que ahí es responsabilidad del municipio o de quien esté a cargo principalmente de las calles ver la forma cómo podemos demarcar .

Hay otras comunas que esto se divulga mucho, en Quillón era un tema de dulce y agraz porque sin embargo había muchos estacionamientos en las calles céntricas pero Ud. se bajaba y se quería subir a su silla de rueda y no tenía por donde subir sino que tenía que dar la vuelta igual en la esquina y no tenía un acceso directo, pero acá yo siento que tenemos el deber y la tarea de poder llevar esto a cabo.

Sr. Leonardo Torres: darles la bienvenida, como decía mi colega estos programas son bienvenidos más bien cuando se trata el tema de la discapacidad en donde en la comuna tenemos bastantes personas con este problema y personas que están entrando a este círculo que es los discapacitados que han tenido que dejar su trabajo por su discapacidad no pudiendo seguir en lo laboral, entonces la idea es recuperarlo, yo apunto por ahí que este programa trate de ser mas inclusivo en eso, tratar ojalá que el 100% de las personas que tengan discapacidad o que están en la etapa que lo declararon discapacitado o que muchas veces los ve moviéndose pero si sufren de una discapacidad y se sienten postergado, pero lo importantes es que se vuelvan a incluir, hacer un trabajo con ellos que sean parte de la sociedad, como mencionaba el colega Jorge tenemos gente que no pueden salir porque no tiene los medios a lo mejor dentro de todo este programa se formará algo que permita que los saque de sus casas o alguna actividad y preocuparse de llevarlos y traerlos a su hogar, hacerlos parte de las actividades de nuestra comuna, hay hartos por hacer acá en la comuna, bienvenidos y que todo resulte bien.

Sr. Claudio Rabanal: primero que nada saludarlos y darles la bienvenida, Srta. Katherine, Srta. Tania y don Diego, sería bueno que más adelante, ver los informes de trabajo de su avance y así nosotros como Concejo poder opinar, y sugerir estrategias.

Sr. Jorge Aguilera: Uds. tienen un gran trabajo en la Comuna, decirles a los funcionarios municipales que se comprometan porque como mencioné no es justo que 5 personas realicen la Teletón aquí en Ránquil y que tenemos cuántos niños que se atienden en la Teletón, da lástima y sentimientos que esa noche no teníamos ni luz donde se estaba realizando el show, entonces Uds. como profesionales vienen aquí hacer este programa, díganle a los que están a cargo de esto, partamos por casa.

Sra. Gabriela Toledo: la idea con respecto a lo que es la EDLI es eso, que podamos conversar el tema, nosotros como unidad, como estrategia no somos una instancia apartada y obviamente que el trabajo en conjunto con Uds. es más enriquecedor.

Sr. Felipe Rebolledo: lo que planteaba el colega Cartes también tiene que ver que a veces hay tremendos programas millonarios y que a veces terminan sólo en contrataciones de profesionales y lo que queda para la gente es bien poco, como bien señalaba Gabriela a lo mejor esto permite de alguna manera coordinar algunas acciones, quizás tratar de involucrar y de incorporar el tema arquitectónico, que se note lo que estén haciendo Uds. también tenga resultados en obras concretas aplicada al espacio público.

Srta. Katherine Friedly: una de las ideas que tenemos es tener un mapa donde las personas con discapacidad pueda identificar los sectores, salud, municipalidad, instituciones, es una idea para quede en la comuna.

Sra. Tania Fierro: para cerrar el tema queda la invitación para que se sumen al tema de la estrategia para aportar ideas dentro de la comuna.

Sr. Felipe Rebolledo: a lo que yo quería llegar es que obviamente este trabajo se vea reflejado en cambio de actitud, en el cambio de conciencia de la gente, tanto del que ve la discapacidad como el que la evidencia, pero que a través de eso se traduzca también en realidades tangibles.

Sr. Víctor Rabanal: yo siento de lo que Ud. planteaba, en dejar un sello en la comuna en estos tiempos es súper importante, ejemplo en la oficina de desarrollo social hay una entrada para gente común y corriente y un acceso para

personas discapacitadas pero no está desmarcado, entonces ahí hay trabajo por hacer, si viene una persona hacer un trabajo a la municipalidad ¿Cómo sube al segundo piso, este es un edificio antiguo si no hay una rampa o un ascensor? por lo tanto ¿cómo operamos? Hay alguien que se va a dar el trabajo de venir atender a esa persona en una oficina siento que uno debe ponerse a disposición para aquella gente que le cuesta el libre desplazamiento por lo tanto como incluimos eso, las oficinas que están en el segundo piso y si viene alguien hacer un trámite a alguna de ellas entonces ¿Cómo acercamos a la oficina a la gente que tiene una capacidad diferente? Entonces ahí siento que hay un trabajo y hay que incluir también porque siento que va de la mano del plan regulador como se dijo, a lo mejor se aprobó el Pladeco pero no va ser una cosa de un costo extremadamente alto para un estacionamiento cerca de los edificios públicos.

Sr. Felipe Rebolledo: bueno eso a través de una ordenanza para que se haga parte de una comisión.

Sra. Gabriela Toledo: lo que es las barreras arquitectónicas ya están pensadas, estamos claros que nosotros tenemos una brecha como municipio y los recursos desde esta estrategia están destinadas para la contratación de arquitecto, la ley nos obliga este otro año en que todos los establecimientos públicos tienen que tener un acceso universal a las personas con discapacidad.

Sr. Felipe Rebolledo: nos pasa en el mismo liceo que hay un acceso para discapacitados que no es de fácil acceso porque esta generalmente cerrada y hay una escalera que puede dejar gente discapacitada y la otra salida que tiene el liceo no tiene el acceso para discapacitados entonces ese es el tipo de abordaje de ahora.

Sr. Jorge Aguilera: hay hartos donde demarcar por ejemplo en las iglesias ya sea en la católica o evangélicas, bomberos, reten especialmente en la posta, todos esos lugares públicos hay que demarcarlos.

Sr. Felipe Rebolledo: dar la gracias a los profesionales por venir darles la bienvenida y ojala hacer un trabajo que nos deje contento a todos.

Sr. Felipe Rebolledo: señala que falta el punto de Correspondencia porque hay una carta del concejo de salud, lo importante es dar respuesta a ellos.

### **3.- Aprobación de anticipo de subvención escolar, para solventar gastos indemnizatorio. (Retiro de profesores por salud irrecuperable)**

Sr. Felipe Rebolledo: antes de avanzar en esto les quiero comentar tengo entendido que hubo un acto en la casa de la cultura ¿fuimos invitados?

Sr. Leonardo Torres: si hubo un acto pero no fuimos invitados, me parece que lo organizo en forma interna el liceo.

Srta. Viviana Gallegos: fue un acto académico solo del Liceo.

Sr. Alejandro Valenzuela: se encuentra la Sra. Viviana Gallegos para que nos informe respecto al tema.

Sr. Felipe Rebolledo: el Alcalde me llamó cercano al medio día, iba viajando a Santiago porque el diputado Jorge Sabag le coordinó una reunión con la Ministra de Educación, reunión muy importante esperemos que le vaya bien por el tema presupuestario que hay en este momento en educación.

Sra. Viviana Gallegos: señala que se está pidiendo una solicitud de anticipo de subvención para dar cumplimiento a las disposiciones vigentes, la que se deberá rebajar de la subvención regular en forma mensual en el numero de 144 cuotas calculadas por el Ministerio de Educación, y para hacer efectivo esto, el Ministerio pide un acuerdo del Concejo.

Sr. Víctor Rabanal: de partida estar con licencia médica no es agradable para nadie punto uno, punto dos, siento que tenemos plazos que son bien estrictos como para pedir este adelanto de la subvención, por tanto vi, estudie, conversé y pedí información con respecto a esto con gente más entendida en esta materia y en esta oportunidad colegas yo los invito en este caso que a aprobar este tema ya se necesita y en cierta forma de lo contrario el departamento tendría que empezar a pagar si esto no se pide lo antes posible esta subvención por lo tanto en base a eso yo voy a estar disponible de llevar esto a una aprobación, yo soy bien reacio aprobar pero hice las consultas pertinentes y con mayor razón siento que son personas que ya cumplieron su etapa laboral del punto de vista de que si hay una licencia médica hay una comisión que en cierta forma llevó a que ellos no tenían una salud compatible laboralmente siento que hay que brindarle esta posibilidad que puedan jubilar lo antes posible. Lo otro consultarle hay auxiliares que estén en situación de retiro y que no se haya cancelado o que no se haya pasado por esta misma etapa.

Sra. Viviana Gallegos: tenemos 4 postulados esta la Sra. Rosa García, de la Escuela Los Olivos Don Gregorio, de San Ignacio Don Luis Caro y del Departamento Don José Rojas. Ellos postularon y tenemos que ver la resolución.

Sr. Leonardo Torres: ¿esto es un préstamo? ¿Estamos en condiciones?

Sra. Viviana Gallegos: es un préstamo a 12 años que se le pide al Ministerio no a la municipalidad.

Sr. Felipe Rebolledo: yo tomo lo que planteó el colega Víctor, creo que ha sido siempre preocupado de averiguar bien; lo que me preocupa a mí es si aquí tiene que estar el certificado de disponibilidad presupuestaria o algo que garantice que uno puede operar.

Sra. Viviana Gallegos: está en la ley que dice que nosotros podemos pedirle al Ministerio plata prestada pero siempre y cuando tenga la aprobación del concejo.

Sr. Felipe Rebolledo: no se ha visto la forma de ir dejando un fondo para esto. En los presupuesto de educación debería de ir reflejado esto.

Sra. Viviana Gallegos: siempre tenemos un déficit no tenemos un saldo a favor.

Sr. Alejandro Valenzuela: a educación siempre le falta plata ahora lo que se hace aquí, se pide plata prestada y se va pagando con el ahorro, porque a esos profesores ya no se le va a pagar.

Sr. Eladio Cartes: hay que verlo más que nada reflejado por la salud de los profesores y auxiliares de los colegios que están en este proceso.

Sr. Felipe Rebolledo: somete a votación.

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba.

Sr. Eladio Cartes: Aprueba

Sr. Leonardo Torres: Aprueba

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba.

**ACUERDO N° 126:** se aprueba la solicitud de anticipo de subvención escolar al Ministerio de Educación, para solventar gastos indemnizatorio de retiro de profesores por el honorable concejo municipal.

#### 4.- Modificación Presupuestaria de salud.

Sr. Modesto Sepúlveda: explica los ítems de la modificación presupuestaria.

MAYORES INGRESOS		M\$	
ITEM	DENOMINACION	AUMENTA	
115-05-03-006-002-005	Diferencia SBNM		431
115-08-01-002-000-000	Artículo 12 Ley N° 18196 y Ley N° 19117 Artic. Unic.		8,221
	<b>Total Ingresos M\$</b>		<b>8,652</b>

  

GASTOS		M\$	
ITEM	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-21-01-001-001-000	Sueldo Base Personal de Planta	400	
215-21-01-001-009-007	Asignacion Especial Transitoria de Planta		10,500
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios Personal de Planta	1,800	
215-21-02-001-001-000	Sueldo Base Personal a Contrata	700	
215-21-02-001-009-007	Asignación Especial Transitoria Personal Contrata		2,000
215-21-02-001-042-000	Atención Primaria Salud	500	
215-21-02-001-004-002	Asignación de Zona Artículo 26 Ley 19378	500	
215-21-02-004-005-000	Trabajos Extraordinarios Personal a Contrata	700	
215-21-02-004-006-000	Comisiones y Servicios en el País	700	
215-21-02-005-001	Aguinaldos Personal a Contrata	500	
215-21-03-999-999-000	Otras	20,000	
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos	1,500	
215-22-04-003-000-000	Productos Químicos	2,500	
215-22-04-004-000-000	Productos Farmacéuticos		10,648
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	1,500	
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	200	
215-23-03-004-000-000	Otras Indemnizaciones	300	
	<b>Total Gastos M\$</b>	<b>31,800</b>	<b>23,148</b>

  

<b>Sumas Iguales M\$</b>		<b>31,800</b>	<b>31,800</b>
--------------------------	--	---------------	---------------

Sr. Víctor Rabanal: ¿Qué es trabajos extraordinarios personal de planta?

Sr. Modesto Sepúlveda: es el pago de los funcionarios que trabajan en la extensión horaria desde las 17:00 a 20:00 horas.

Sr. Víctor Rabanal: ¿y que es donde dice aumenta en \$20.000.000 otras?

Sr. Modesto Sepúlveda: esa tiene que ver con honorarios el detalle no lo tengo aquí pero se la puede traer para la próxima sesión.

Sr. Víctor Rabanal: ¿y cuando hablamos de vehículos nos referimos a combustible mantenciones, gastos de neumáticos?

Sr. Modesto Sepúlveda: si, a eso se refiere.

Sr. Felipe Rebolledo: yo tengo mis dudas con respecto al ítem Otras son \$20.000.000

Sr. Alejandro Valenzuela: para la próxima sesión se puede dar el detalle.

#### **5.- Acuerdo para transigir; causa Horacio Rabanal contra Municipalidad.**

Sr. Modesto Sepúlveda: señala que don Mauricio Gallardo le dijo que ha habido más conversaciones con la parte de don Horacio y que casi se estaba por cerrar el caso por \$4.000.000 por eso se está pidiendo el acuerdo porque si piden pagar los \$4.000.000 esa cantidad debe estar.

Sr. Felipe Rebolledo: colegas ¿aprueban que agreguemos un punto para que el director de obras que está aquí presente pueda responder nuestras dudas?

Sr. Víctor Rabanal: una de las cosas por la cual yo rechace el acta en la sesión pasada fue porque yo solicité en la reunión de concejo que tenían que estar los directores de departamentos en la sala de sesiones cada vez que tengamos reunión ordinaria y eso no es un antojo de Víctor Rabanal, eso está en la ley y siento que yo por lo menos debería de haber recibido una explicación del porqué no estaba en la sesión pasada los jefes de departamentos y aquí el secretario municipal tiene que dar una explicación con respecto a eso.

Sr. Alejandro Valenzuela: se hizo el requerimiento al presidente titular para que los Directores estuvieran presente dijo que lo iba a pensar y el mismo iba a tocar el tema aquí en concejo.

Sr. Víctor Rabanal: es que no es que lo decida el Sr. Alcalde, eso está dentro de las atribuciones de los concejales, entonces si aquí queremos trabajar bien y queremos que este tema funcione porque estamos a dos días de cumplir un año y la verdad no quiero ser crítico, no quiero amargarme esta tarde de día lunes, pero no es que este con antojo de traer los directores de departamento al concejo, es una atribución del concejo municipal y si hay un concejal que lo esté solicitando deme una explicación por escrito Sr. Secretario Municipal y yo haré mi reclamo pertinente donde corresponde, no es una cosa antojadiza ni un favor.

Sr. Alejandro Valenzuela: estamos de acuerdo, la sugerencia que hacia el presidente titular es que cuando se requiera un Director en el Concejo que esté, para no tenerlo fuera de su oficina 3 o más horas.

Sr. Víctor Rabanal: me parece extraño que el Sr. Presidente Titular del Concejo diga que no es necesario que estén los jefes de servicio, sin embargo a veces vemos jefes de servicio que se llegan a pasear y a parar aquí en la entrada de la puerta o funcionarios que llegan a pararse al concejo que no tienen nada que hacer aquí en la sala de sesiones y ahí nadie dice absolutamente nada.

Sr. Eladio Cartes: si uno está pidiendo los departamentos que se acerquen acá es para pedir solución para los problemas de nuestra comunidad no gente que se viene a sentar a escuchar y a grabar, esa gente no necesitamos aquí, lo que necesitamos son respuestas para dar nosotros a nuestra gente y si el presidente le dice a nuestro secretario que no es necesario tenerlo, debemos tenerlo, es de muy mal gusto lo que dice el presidente o sea, el presidente no nos está tomando en cuenta colegas, hace más de dos meses que estamos pidiendo la maquinaria pesada y moto niveladoras y no hay ninguna respuesta la respuesta que da el Presidente, mucho barro mucha lluvia, ahora será mucho sol, ese día se apagó la grabadora y no quedo nada en acta.

Sr. Alejandro Valenzuela: Sí

Sr. Eladio Cartes: yo pedí al Jefe de Obras.

Sr. Felipe Rebolledo: sometamos aprobación colega este punto para ver el tema con el jefe de obra.

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba

Sr. Eladio Cartes: Aprueba

Sr. Leonardo Torres: Aprueba  
Sr. Víctor Rabanal Aprueba  
Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba.

**ACUERDO N° 127:** se aprueba incorporar a la tabla la intervención con el Encargado de Obras Municipales.

Sr. Alejandro Valenzuela: el informe con respecto a los descuento de la dieta será entregado en la próxima semana.

Sr. Eladio Cartes: y pedí un informe del agua potable de Batuco y completo, y si no tendremos que acercarnos donde dice mi colega para que nos den una explicación.

Yo pedí que estuviera el Jefe de Obras don Danilo Espinoza porque el Alcalde hace varios meses que nos está diciendo que los terrenos están muy húmedos, los camiones pesados no pueden salir, las maquinaria pesada tampoco y la gente a nosotros nos pillan en terreno y nos preguntan qué está pasando, los concejales no están haciendo su pega y no solamente yo porque los demás concejales también tocan el tema de los caminos y que está pasando con la maquinaria ¿Cuál es el plan de trabajo de estos meses para los sectores? ¿le vamos a ir a prestar servicio a esa gente que lo está solicitando? Que están gritando con fuerza que les arreglemos sus caminos siquiera la salida de sus casas a la carretera estamos en el año 2017 y la gente sigue igual; antes era por las lluvia por el barro y ahora porqué?.-

Sr. Danilo Espinoza: le cuento que la maquinaria está trabajando de acuerdo a las peticiones que hace formalmente la comunidad de acuerdo a un informe social y en base a eso hemos estado trabajando en distintos sectores. En Rahuil tenemos un compromiso con la presidenta, ahora las maquinarias no están en la mejores condiciones y los arreglos son caros pero aun así la maquina ha estado trabajando.

Sr. Eladio Cartes: pero como va con el plan de trabajo, está retrasado con todas las peticiones que hay de parte de la gente o ¿Cómo se va a empezar a trabajar directamente desde el presidente de junta de vecinos que va a enviar la solicitud o en forma personal? Deme una explicación porque hay mucha gente con solicitud y todavía no hay solución hace dos meses y tanto.

Sr. Danilo Espinoza: lo que pasa que las maquinarias no están en óptimas condiciones.

Sr. Eladio Cartes: es que si no empezamos a trabajar con la parte de maquinaria con todas las panas que tenemos no vamos a terminar nunca, el retraso que tenemos con la gente, entonces hagamos un proyecto hagamos algo para dar solución al problema que tenemos, no podemos seguir con las maquinarias a medio andar porque Ud. su auto lo tiene en buenas condiciones, su auto debería estar igual, porque si Ud. lo quiere ocupar no va andar con el empujando, entonces las maquinarias deberían de estar en mal estado en el municipio es lo único que pide la gente hoy en día es que le arreglen el acceso a sus viviendas.

Sr. Danilo Espinoza: no es resorte mío Sr. Concejal aquí hay un equipo y una cabeza que realiza las gestiones.

Sr. Eladio Cartes: ¿y dónde está la cabeza?

Sr. Danilo Espinoza: creo que anda en Santiago.

Sr. Eladio Cartes: pero lo que deberíamos de tenerle a la gente es una respuesta eso es lo que ellos esperan.

Sr. Danilo Espinoza: estamos trabajando a medida como se puede con los equipos que tenemos hoy en la mañana estuvimos con la maquinaria en Rinconada donde llevamos material y enviamos la moto niveladora al sector pero hay que tener en cuenta que para hacer estos trabajos tengo que tener los 3 operadores y también se están armando mediaaguas y todo es urgente.

Sr. Eladio Cartes: ¿bueno y los choferes capacitados que se están contratando para esa labor? Se habla que se están contratando nueva gente para dar solución a estos problemas, que están pasando.

Sr. Alejandro Valenzuela: chofer para maquinaria pesada no se ha contratado a nadie.

¿Ya para el sector de Batuco para cuando se podría ir?

Sr. Eladio Cartes: no estoy hablando solo para que vaya a Batuco a dar solución, sino a todos los sectores.

Sr. Felipe Rebolledo: a lo mejor lo que acá hay que conocer es el mecanismo para priorizar los casos a atender.

Sr. Danilo Espinoza: el mecanismo es que se evacua un informe social y ese informe se hace llegar al departamento de obras.

Sr. Eladio Cartes: es que ese es el informe que pide uno ¿cuantos días a la semana sale a trabajar la maquinaria pesada a terreno?

Sr. Danilo Espinoza: todos los días

Sr. Eladio Cartes: si fueran todos los días estaríamos con la comuna mejorada en estos momentos.

Sra. Gabriela Toledo: la demanda es muy alta.

Sr. Eladio Cartes: es que me está diciendo todos los días si se va a Batuco y Galpón en medio día deja mejorado todos los caminos.

Sr. Danilo Espinoza: es que no es sólo caminos también esta las instalaciones de la mediaguas y otras labores que se le encomiendan a la Dirección de Obras.

Sr. Eladio Cartes: pero Ud. me está diciendo que sale todos los días.

Sr. Danilo Espinoza: haber si es camino no vamos todos los días porque tengo 3 operadores que manejan camiones.

Sr. Eladio Cartes: es que por eso ese es el informe que uno está pidiendo ¿Cuántos días sale la maquinaria pesada a terreno? Si Ud. dice sale 2 días a la semana uno va saber que son 2 días pero no diga salen todos los días porque si fuera así ya estarían todos los caminos buenos.

Sr. Víctor Rabanal: yo siento que es necesario conocer que hay etapas que van retrasadas con el funcionamiento de la mejora de caminos o tal vez el poder realizar una instalación de hacer una casa pre fabricada o tal vez por diversas situaciones se llega a pedir la máquina o el camión municipal, a mi me gustaría saber ¿Cuántos son en este minuto los habitantes de la comuna que están todavía en lista de espera por el uso de la maquina y el camión? ¿Por qué? Porque en cierta forma hay personas que viene a solicitar o maquinaria o camiones y yo me recuerdo cuando se hizo este proyecto de limpieza y donde supuestamente se contrataron maquinas para poder ayudar a bajar un poco esta carga de personas que están en lista de espera con esas maquinas íbamos a poder disminuir ¿Cuánto es aproximado la gente que está en este minuto en lista de espera para hacer uso de la maquinaria o de un camión?

Sr. Danilo Espinoza: promedio al departamento ingresan por distintos casos alrededor 12 a 15 solicitudes promedio mensual.

Sr. Víctor Rabanal: ¿y cuántos tenemos a la fecha?

Sr. Danilo Espinoza: quedando solicitudes pendiente de septiembre octubre y noviembre y vamos avisando 2 a 3 días antes para corroborar.

Sr. Víctor Rabanal: con respecto al uso de la maquinaria y el camión, nosotros en el concejo pasado aprobamos un reglamento del uso de la maquinaria y de los camiones y ese reglamento lo dio en su minuto a quien remplaza la Sra. Gabriela, don Guillermo Nahuelpan y que se iba ir priorizando de acuerdo a las necesidades; se vió por la ficha de protección social y también enfocaba a la parte productiva también potenciaba o en cierta forma habría los espacios a la gente que fuera del sector productivo la maquina principalmente, mejoramiento de camino y que en cierta forma la solicitudes se iban a ver en forma colectiva a lo mejor 2 o 3 personas que necesitara mejorar los caminos para sacar su producción agrícola, vitivinícola en fin ¿Cómo está operando eso en este minuto?

Sr. Danilo Espinoza: está reglamentado por ejemplo la nueva jefa de UDEL o PRODESAL ella me envía los informes cuando son productivos les coloca que son productivos y se acuerdan las salidas de acuerdo a las fechas de llegada siempre y cuando la cosa vaya y se pueda atender la gente porque muchas veces cuando uno llama la gente no está.

Sr. Víctor Rabanal: o sea opera en este minuto esa ficha para el sector productivo o sea si hay alguien que solicite el camión por la parte productiva si esta la posibilidad que se le preste el camión de acuerdo al reglamento que nosotros aprobamos la vez pasada

Sr. Danilo Espinoza: sí se hace de acuerdo a la ficha productiva pero no sé si está de acuerdo al reglamento.

Sr. Víctor Rabanal: esto se aprobó en el concejo pasado y eso fue de acuerdo a la denuncia que hubo en contraloría por parte de una persona que tenía transporte y que contraloría prohibió el poder facilitar los camiones y las maquinarias municipales y lo que sugirió vía dictamen de contraloría que había que tener y elaborar un reglamento y el reglamento indicaba dos acciones para poder facilitar los camiones y las maquinarias vía social y vía productiva y que

fue aprobado por el concejo Ud. me dice que las dos líneas de poder facilitar las maquinarias y camiones vía social y productiva.

Sr. Danilo Espinoza: aun así el asesor jurídico hizo la consulta a la contraloría por lo quedé un tiempo a esta parte eso se ha frenado.

Sr. Víctor Rabanal: ¿Cuándo se hizo esa solicitud a contraloría?

Sr. Danilo Espinoza: desconozco no le podría dar esa respuesta Sr. concejal.

Sr. Víctor Rabanal: ¿el asesor jurídico viene hoy a concejo?

Sr. Alejandro Valenzuela: no, pero esa consulta se hizo la semana pasada a Contraloría.

Sr. Víctor Rabanal: ¿hubo algún inconveniente sobre el tema que se solicitó aclaración a contraloría?

Sr. Alejandro Valenzuela: no, es que había que realizar para contraloría un informe jurídico.

Sra. Gabriela Toledo: para aclarar el tema de la ayuda en cuanto a lo que es maquinaria, ésta se realiza a través del departamento social, esto está reglamentado y está estipulado en qué condiciones opera facilitar el camión u otra maquinaria para las personas de acuerdo a una evaluación que realiza una asistente social, en relación a las condiciones del grupo familiar y en el caso que se justifique socioeconómicamente se evacua un informe social y ese informe social se remite a la dirección de obras que es quien planifica y revisa y distribuye el envío de la maquinaria o camión según sea el requerimiento.

Sr. Víctor Rabanal: Ud. dice que se está operando bajo esta normativa entonces, del reglamento que fue aprobado en un minuto.

Sra. Gabriela Toledo: así es del reglamento de ayudas sociales que pasó por este concejo y por esta administración, en donde en un punto se refiere al uso de la maquinaria.

Sr. Víctor Rabanal: Contraloría para poder hacer uso de la maquinaria o de los camiones obligaba a un reglamento interno de uso, como operaba, incluso había uno que al parecer no se aprobó, al final que era del tema de los minibuses y se aprobó principalmente el de las maquinarias que dependía del departamento de

obras y que en cierta forma se trabajaba con esta ficha de social por lo tanto mi pregunta es ¿cómo operativizamos con mayor rapidez para darle respuesta a la gente que quiere solicitar maquinas y camiones, porque la verdad también sería bueno considerarlo dentro de las metas que los funcionarios imponen que sean aprobadas y que al usuario que quiera solicitar alguna maquinaria también le den una respuesta como corresponde porque aquí nosotros hemos fallado porque llevamos un año hablando específicamente de los caminos y de hace mucho tiempo vengo diciendo que generemos una reunión del concejo municipal y alcalde con el director regional de vialidad y parece que aquí eso no ha querido ser la tónica; me consta que se han enviado un ciento de correos electrónicos pero siento que los correos ya no tienen validez, siempre hay que trabajarlo del punto de vista político de conseguirse las acciones a través de la gente de vialidad, el camino de Alto Huape se mencionó en un minuto acá en concejo se consideró una cantidad de metros cúbicos para arreglar ese camino y no tenemos presupuesto municipal para comprar áridos porque habían 500 mil y tanto y se sacaron la última vez y quedamos sin ningún peso para comprar áridos, las lluvias pasaron hace más de un mes para haber arreglado ese camino y aquí no quiero culpar a don Danilo pero siento que este tema va de la mano con los áridos con la limpieza de las ramas de los caminos.

Siento que nosotros y el alcalde tenemos que hacer las gestiones para poder mejorar esto, si esto ya se escapa del departamento de obras, hay caminos que son enrolados y me refiero a caminos que pertenecen a vialidad, hicimos una limpieza de Puente Amarillo hacia Ñipas con un proyecto de \$52.000.000 y vamos a ver en este minuto como está creciendo el aromo y el pasto ¿Por qué en otras comunas se hace una tremenda intervención con respecto a los cortafuegos en este tiempo si vemos en otras comuna en todos los sectores se están haciendo corta fuego si vemos hacen intervención con su maquinaria con el apoyo de vialidad y de la empresa privada, nosotros tuvimos una reunión con Arauco y se nos olvidó decir entre comillas de pedir más con el tema de corta fuegos ¿Cómo podemos frenar un incendio desde Puente Amarillo a la entrada de Pueblo Viejo? Si ya vemos que está tapado de aromo, ramas y pasto, siento que ahí nos falta muchísimo.

Volviendo al tema a mi me gustaría tener una nomina oficial de parte del departamento social y de parte de obras con respecto de la gente que está en espera de esto, don Danilo sería bueno que en este tiempo se pudiese aplicar el resto de frezado que tenemos ahí en Quitrico en algunos de los caminos y sectores más poblados por ejemplo estos días estuve en Pueblo Viejo y ese frezado de una u otra forma disminuiría notablemente el polvo, entonces a lo mejor ir aplicando en el Centro, Uvas Blancas, para que tengamos también la

disminución de polvo, también en el callejón que está bien poblado por Alto Huape que sale en Manzanal.

Sr. Danilo Espinoza: La otra vez vino don Pedro Carrasco de Vialidad y se tomó la decisión de hacer una reunión de trabajo donde se iba hacer un conteo de todo lo que se necesitaba para la comuna y de esa reunión a la fecha no se ha concretado, el concejo no se ha pronunciado.

Sr. Felipe Rebolledo: y había plazo hasta septiembre.

Sr. Víctor Rabanal: don Danilo puede que tenga mucha razón en eso pero lo invito a que lea las actas del concejo municipal y ahí se va a dar cuenta que no tan solo toco yo el tema.

Sr. Eladio Cartes: en varias reuniones hemos pedido reunión con el director regional de vialidad, se lo hemos pedido incansablemente al presidente, está reflejado en las actas todas las veces que lo hemos solicitado y no se ha hecho y los concejales están haciendo su pega aquí pero hay personas que no la están haciendo y Ud. Srta. Gabriela cuando habla de ayuda social que vamos a mejorar esa parte varios meses tenemos que tener los postrado presente y sacarlo de donde están, tenemos una persona postrada en Batuco lo cual no llegaba ni la ambulancia a la casa y menos camioneta y la gente si vino a pedir las maquinarias para mejorar el camino y no estamos hablando de un mes sino hace 4 meses y tanto y Ud. me dice que está trabajando en social prácticamente en apoyo de esa familia ¿Qué se ha hecho? Si Ud. está hablando de eso.

Sra. Gabriela Toledo: soy la directora de desarrollo comunitario y nosotros nos encargamos de evaluar el caso social y remitirlo a la dirección de obras y nosotros en ese tema no tenemos lista de espera si el problema de Obras ya que no da abasto con la maquinaria existente.

Sr. Eladio Cartes: ¿y la ayuda para esta familia que mencione no la ha evaluado?

Srta. Gabriela Toledo: no, no yo le estoy diciendo que aquí todas las solicitudes que llegan son evaluadas por la asistente social.

Sr. Eladio Cartes: ¿haber pero esa ayuda no es para evaluarla que Ud. tiene que hacer en cuanto a maquinaria?

Srta. Gabriela Toledo: lo que estoy diciendo que cada ayuda social con respecto a la maquinaria tiene que ir con un informe social y para elaborarlo hay que recabar información ya sea una entrevista en la oficina o visita domiciliaria y luego se remite al director de obra.

Sr. Eladio Cartes: ¿y su personal hace las visitas a estas familias?

Srta. Gabriela Toledo: sí las hacen.

Sr. Eladio Cartes: a entonces no está postrada la Sra.

Srta. Gabriela Toledo: yo no le estoy diciendo que no esta postrada lo que estoy diciendo que todos los requerimientos para camión y maquinaria que llegan a social se reciben se visitan y se remiten a obra.

Sr. Eladio Cartes: entonces Sr. presidente para que colocan en la tabla los puntos varios si los que nosotros los concejales los que traemos los concejales si no son considerados ¿para qué? Borren los puntos varios de la tabla entonces.

Sr. Leonardo Torres: éste tema viene de hace mucho rato, yo sé que es muy complicado tenemos 28 sectores en la comuna y de lo 28, 4 no se intervienen, Villa el Bosque, Ñipas, Nueva Aldea y la 10 de Julio y 5 sería con la Concepción que habría muy poco que hacer ahí pero todos los demás sectores tienen bastante que intervenir sobre todo los sectores de arriba como es Rahuil, Paso El León, Batuco, El Quilo, sectores que tiene bastante camino y son extenso, por tanto hay que aprovechar y optimizar la maquinaria, porque por ejemplo enviar la maquina 1 día a Rahuil no se justifica porque para terminar Rahuil tendría que estar 2 o 3 días hay que hacer un plan de trabajo porque lamentablemente tenemos una maquina que ya esta vieja, entonces va a costar mucho cumplir estas metas yo creo que todos tenemos el deseo que esto se haga, yo creo que tenemos que ser un poquito benevolente en este aspecto o sea no podemos colocarnos tan drásticos porque sabemos que las maquinas es imposible que salgan todos los días a los caminos.

Sr. Danilo Espinoza: yo tengo un descontento respecto al listado que envía la Sra. Gabriela con respecto a la base que yo tengo. Les dije que tengo hasta agosto listo los casos, pero también estoy picoteando en septiembre, octubre y noviembre por otro lado una urgencia que tenemos en la comuna que fue limpiar pozo con bombero para poder alimentar los camiones aljibe me pidieron en 6 puntos en la comuna maquinaria, retroexcavadora para limpieza de fosa en la comuna, Rahuil, Sector del Laurel, Capilla de Ranquil, Navas en San Ignacio

de Palomares 2 y que igual uno las va trabajando que también son emergencias por ejemplo el otro día igual me pidieron urgente limpiar el terreno que está detrás de carabinero 2 días la maquina haciendo corta fuego o sea la maquina sale todos los días pero sale a diferentes emergencias. En realidad la gente que llega con una real emergencia se trata de ir dando solución de inmediato.

Sr. Leonardo Torres: yo les aseguro viendo la cantidad de sectores que tenemos y que es solo una moto niveladora si esta moto niveladora trabajar 3 sectores semanales que no creo que alcance hacerlo ni en diciembre terminamos.

Sr. Claudio rabanal: hoy hay que ser objetivo yo creo que se le debe de dar prioridad a los caminos, hay que poner más presupuesto para ver el tema de las maquinarias.

Sr. Jorge Aguilera: yo creo que la culpa es del gobierno cuando dijo el funcionario de vialidad que no habían recurso para invertir en los caminos, las maquinas de vialidad vienen una vez al año, y las alcantarillas que han solicitados a vialidad no ha pasado nada, no colocan maquinas nada y eso es culpa del gobierno.

Sr. Felipe Rebolledo: quiero pedir el reglamento de uso de las maquinas.

Sr. Víctor Rabanal: solicito informe de la nomina de la gente desde el 1 de Enero a la fecha que ha hecho uso de la maquina y de agosto a la fecha de la gente que está en espera con copia para todos los concejales.

Sr. Eladio Cartes: y cuantas veces por cuanto tiempo se le presta en el año la maquina por persona.

Sr. Felipe rebolledo: Somete a votación la solicitud de Informe:

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal: Aprueba  
Sr. Eladio Cartes: Aprueba  
Sr. Leonardo Torres: Aprueba  
Sr. Víctor Rabanal: Aprueba  
Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba.

**ACUERDO N° 128:** se aprueba por todos los concejales el informe solicitado por el concejal Víctor Rabanal.

Sr. Felipe Rebolledo plantea la diferencia entre reglamento y manual de procedimiento que sería esto último que estaría faltando en este caso.

Sr. Danilo Espinoza señala que considera pertinente que una persona se haga cargo de este tema.

Sr. Víctor Rabanal: consulta director de obras hay recursos para mejoramiento de caminos para el 2018.

Sr. Danilo Espinoza: no fui considerado en la realización del presupuesto 2018. Pero es importante señalar que el MOP informo que hay que asumir con recursos municipales arreglos de eventos y aceras.

Sr. Víctor Rabanal señala que le parece grave que no hayan considerado recursos en el presupuesto 2018.

Sr. Jorge Aguilera indica que habría que ver estos casos que indica el Director de Obras considerando que informa que no hay recursos.

Sr. Felipe Rebolledo señala que es grave que un directivo no haya participado en la elaboración de su presupuesto. Un llamado de atención al administrador municipal para ver este tema que no es menor.

### **ACUERDO PARA TRANSIGIR**

Sr. Felipe rebolledo: Somete a votación acuerdo para transigir en Causa Municipalidad – Horacio Rabanal por \$ 4.000.000.-:

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal: Aprueba  
Sr. Eladio Cartes: Aprueba  
Sr. Leonardo Torres: Aprueba  
Sr. Víctor Rabanal: Aprueba  
Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba.

**ACUERDO N° 129:** se aprueba por todos los concejales el acuerdo para transigir en causa señalada, si el lunes no existe acuerdo habría que tomar acuerdo para transigir por \$ 4.300.-

## 6.- Aprobación de modificación presupuestaria de M\$92.116

Sr. Elson Inostroza: explica ítems consultados por los Sres. Concejales.

### MAYORES INGRESOS

CUENTA	DENOMINACION	M\$
115-03-01-003-004-000	TRANSFERENCIAS DE VEHICULOS	456
115-03-01-003-999-000	OTROS	2,474
115-03-02-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL 37,5%	5,566
115-03-02-001-002-000	PERMISOS DE CIRCULACION B.F. 62.5%	548
115-03-03-000-000-000	PART. EN IMPUESTO TERRITORIAL	50,386
115-08-03-001-000-000	PARTICIPACION ANUAL FONDO COMUN MUNICIPAL	32,686
	TOTAL	92,116

### GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	5,000	
215-21-02-000-000-000	SUELDO BASE PERSONAL A CONTRATA	2,000	
215-21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	7,265	
215-21-04-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	4,000	
215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2,500	
215-22-04-000-000-000	MAT. DE USO O INSUMO CORRIENTE	501	
215-22-06-000-000-000	MANT. Y REPARACIONES	4,000	
215-22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	2,000	
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	30,000	
215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS	500	
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	5,000	
215-22-12-000-000-000	OTROS GTOS. EN BIENES Y SERV. DE CONSUMO	1,350	-
215-24-01-007-013-000	VIVIENDAS SOCIALES (MODULOS HABITACIONALES)	1,500	-
215-24-01-008-009-000	BECAS MUNICIPALES	3,000	
215-24-01-999-003-000	CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL	500	
215-24-01-999-022-000	APORTES AL SERVICIO DE BIENESTAR	6,000	
215-24-03-080-001-000	ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES	500	
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	1,500	
215-26-02-001-000-000	DEMANDAS LABORALES	15,000	
	TOTAL GASTOS	92,116	-
	SUMAS IGUALES	92,116	92,116

Sr. Felipe Rebolledo: Somete a votación la modificación presupuestaria señalada:

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal: Aprueba.  
Sr. Eladio Cartes: Aprueba  
Sr. Leonardo Torres: Aprueba  
Sr. Víctor Rabanal: Aprueba  
Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba.

**ACUERDO N° 130:** Se aprueba modificación presupuestaria por M\$92.116 por el Honorable Concejo Municipal.

### **7.-Aprobacion del cargo de Director Comunal de Seguridad Pública.**

Sr. Felipe Rebolledo señala que por encargo del Presidente titular del Concejo Municipal solicita someter a votación la creación de la cargo de Director de Seguridad Publica.

Sr. Víctor Rabanal señala que en considera importante la creación de este cargo dado que muchas Municipalidades lo han realizado y nos estamos quedando atrás en este tema.

Sr. Felipe Rebolledo: Somete a votación la creación del cargo de Director de Seguridad Publica por 22 horas para el Municipio:

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal: Aprueba.  
Sr. Eladio Cartes: Aprueba, ojalá que este profesional sea en beneficio de la comuna ya que hay muchos profesionales que no están haciendo la pega. Que sea un profesional competente, con esa justificación aprueba.  
Sr. Leonardo Torres: Aprueba  
Sr. Víctor Rabanal: Aprueba, idealmente con 44 horas, a tiempo completo.  
Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba, que no se repita que por tener que pagar un favor político no se contrate al profesional idóneo.

**ACUERDO N°131:** se aprueba cargo de Director comunal de seguridad pública en forma unánime por el Honorable Concejo Municipal en las condiciones anteriormente señalada.

## **8.- PROXIMA SESIONES DE CONCEJO.**

Sr. Alejandro Valenzuela, Alcalde subrogante sugiere lo siguiente:

Lunes 11 de Diciembre, Concejo extraordinario, tema Presupuesto 2018.

Viernes 15 de Diciembre, Concejo extraordinario, tema, Sanción Presupuesto 2018.

Lunes 18 de Diciembre, Concejo Ordinario

Viernes 29 de Diciembre, Concejo Ordinario.

Sr. Felipe Rebolledo: Somete a votación el cambio de sesión del día lunes por el día viernes para sesión ordinario del día 29 de Diciembre:

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba.

Sr. Eladio Cartes: Aprueba

Sr. Leonardo Torres: Aprueba

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba.

**ACUERDO N° 132:** Se aprueba modificación de día de sesión ordinaria del día 29 de Diciembre.

## **9.- PUNTOS VARIOS O INCIDENTES.**

**Sr. Jorge Aguilera:**

**1.-** Solicito un informe detallado de los funcionarios que fueron desvinculados del departamento de educación, municipal y de salud con sus respectivas causales.

Sr. Felipe Rebolledo: somete a votación.

Sr. Eladio Cartes: Aprueba

Sr. Leonardo Torres: Aprueba

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba.

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba

**ACUERDO N° 133:** informe aprobado por el concejo municipal solicitado por el Sr. Concejal Jorge Aguilera.

Sr. Felipe Rebolledo señala que es bueno avisarle al Concejo para que no se preste para malos entendidos.

**2.-** Con respecto al evento de la Teletón de este año fue una vergüenza, solo 5 funcionarios trabajando donde todos deberías hacerse participe de esta gran causa, como se dice a cualquiera les puede pasar, el día del show ni siquiera había luz.

**Sr. Leonardo Torres:**

**1.-** Señala que quiere plantear el tema del bono pro retención que llega anualmente para algunos alumnos de los diferentes establecimientos educacionales este año no han sido entregados, se comentó que se hizo un paseo pero no creo que se haya gastado todo el dinero en eso. Solicita pedir la presencia de quien ve este tema en el DAEM para aclarar este punto.

**Sr. Víctor Rabanal:**

**1.-** Sr. Secretario Municipal ver el tema de la limpieza de las calles en Ñipas hay calles que no son tan transitadas y están sucias, en Nueva Aldea y parte de San Ignacio, ver el contrato de la empresa a cargo de la limpieza y barrido de las calles viene el verano y sería poco agradable ver las calles llenas de pasto.

**2.-** Ver la mantención de los alumbrados públicos, frente iglesia evangélica camino Pueblo Viejo y revisar las luminarias de los paraderos de la autopista hay 2 sobre el puente que están apagada, hay que evitar robos y asaltos.

Sr. Alejandro Valenzuela señala que respecto a la luminaria de la autopista al parecer trataron de robase las baterías ya que están los cables cortados. Además señala que se envió a Vialidad autorización por demarcación pero aun no hay respuesta.

**Sr. Felipe Rebolledo:**

**1.** En Batuco hay unos lomos de toro que son peligrosos porque los autos los esquivan y ayer casi atropellaron a dos vecinas del sector, se podría ver con Vialidad el tema para ver una solución.

Sr. Alejandro Valenzuela: el trabajo aun no está recibido por lo tanto no se puede intervenir.

2.- En la entrada del sector Las Rosas en el primer paradero donde don Miguel Puente el camino es muy estrecho, don José Miguel Fuentes solicita ampliar camino.

3.- Con respecto al tema carnaval verano Ñipas, tiré la propuesta a redes sociales para la participación ciudadana donde hubieron cerca de 350 comentarios, hubo propuestas como la fiesta del melón con vino y eliminar la fogata se puede hacer un excelente carnaval por un menor costo, hacer una actividad religiosa pero se hará llegar documento con las sugerencias para esta actividad.

Llamaron del Quilo por los premios el bingo se realizará este fin de semana.

4.- Plantea situación acontecida entre un funcionario municipal y una funcionaria de salud en donde fui informado mientras transcurrían los hechos en donde la situación al parecer fue grave terminando con una denuncia en Carabineros. Solicita que se tomen las medidas al respecto y aprovecha de solidarizar con la Dra. como posible afectada y que cuenta con nuestro respaldo si es necesario.

Se cierra la sesión a las 19:15 horas.

Sr. Gabriela Toledo Ulloa  
Secretario Municipal (S)